

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		034		Fecha: 25-02-2022		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 31 10 017 2009 00631		Sucesion		CAUSANTE MARIA YOLANDA CAICEDO VILLARRAGA		SIN		Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes, el trabajo de PARTICIÓN y ADJUDICACIÓN, presentado. OFICIESE.		24/02/2022			
11001 31 10 017 2012 00019		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		TATIANA LEONOR VANEGAS		ANDRES MAURICIO A		Tramite En atención a los memoriales que se allega a través del correo institucional, Agregar al expediente y poner en conociendo de los interesados los pagos realizados por el señor Andrés Mauricio Araos Pardo.		24/02/2022			
11001 31 10 017 2017 00161		Verbal Sumario Alimentos		KELLY PATRICIA JIMENEZ ANDRADE		HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO		Auto que levanta medidas cautelares Decrétese el levantamiento de las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto. Líbrense los OFICIOS respectivos.		24/02/2022			
11001 31 10 017 2018 00950		Liquidacion Sociedad Conyugal		MARITZA ALBADAN LARA		EDILBERTO PACHON SABOGAL		Tramite designar como PARTIDOR de la lista de auxiliares de la justicia		24/02/2022			
11001 31 10 017 2019 00504		Ordinario		NESTOR RAUL MATALLANA ROBLES		IRMA CRISTINA MATALLANA ROBLES		Auto que resuelve reposición REVOCA AUTO 5 NOVIEMBRE 2020. TIENE COMO NOTIFICADA DEMANDADA HILDA MATALLANA. SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 372 cgp PARA EL 25 DE ABRIL DE 2022 9:00 A.M. DECRETA INTERROGATORIOS DE PARTE DE OFICIO		24/02/2022		1	
11001 31 10 017 2019 00647		Ordinario		ANGELICA ORTIZ		JOSE HELIODORO GAMBOA TORRES		Tramite RELEVA CURADOR AD-LITEM		24/02/2022			
11001 31 10 017 2019 00727		Liquidacion Sociedad Conyugal		MARIA LUZ SCARPETTA		JULIO MEDARDO POVEDA		Señala fechas para Audiencias se señala la hora de las 3:30 pm del día 21 de abril del año 2022.se realice la presentación del acta de Inventario y Avalúos,		24/02/2022			
11001 31 10 017 2020 00089		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		JHENNIFER PAOLA ANDREA DIAZ RONCANCIO		CARLOS ANDRES CRUZ TRUJILLO		. Auto Interlocutorio NO REVOCA		24/02/2022			
11001 31 10 017 2020 00089		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		JHENNIFER PAOLA ANDREA DIAZ RONCANCIO		CARLOS ANDRES CRUZ TRUJILLO		. Auto Interlocutorio TENER en cuenta para todos los fines legales a que haya, que la parte demandada, por intermedio de su apoderada, contestó en tiempo la demanda, proponiendo excepciones de mérito y presentando demanda de reconvención.		24/02/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2020 00089	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JHENNIFER PAOLA ANDREA DIAZ RONCANCIO	CARLOS ANDRES CRUZ TRUJILLO	D-Inadmite INADMITE DEMANDA DE RECONVENCION	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00138	Ordinario	JESUS GERARDO SERRANO CARDENAS	HEREDEROS DE ANA EVELIA FORERO RANGEL	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente RECONOCER personería jurídica, - CONTABILÍCESE por la secretaría el término para contestación	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00456	Sucesion	YEHIMY LUCERO DURAN MORENO	EDWIN DARIO ORTEGA GOMEZ	Auto que concede amparo y designa apoderado CONCEDE el AMPARO DE POBREZA	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00456	Sucesion	YEHIMY LUCERO DURAN MORENO	EDWIN DARIO ORTEGA GOMEZ	Auto que concede amparo y designa apoderado CENCEDE AMPARO DE POBREZA	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00456	Sucesion	YEHIMY LUCERO DURAN MORENO	EDWIN DARIO ORTEGA GOMEZ	Tramite OFICIESE a la DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00456	Sucesion	YEHIMY LUCERO DURAN MORENO	EDWIN DARIO ORTEGA GOMEZ	Tramite NOMBRA CURADOR AD-LITEM	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00604	Ley 721 del 2001	NICOLAZ SANTAMARIA PEREZ	AVELINO - BAPTISTA BOTIA	Tramite Se reconoce a la Dra. LAURA MARCELA CHARRY CAMARGO como apoderada sustituta de la parte demandante en este asunto, en los términos y conforme al poder de sustitución otorgado por la Dra. NICOL FERNANDA GUTIERREZ LARA	24/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00604	Ley 721 del 2001	NICOLAZ SANTAMARIA PEREZ	AVELINO - BAPTISTA BOTIA	Tramite SE LE DESIGNA CURADOR AD-LITEM	24/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00466	Ordinario	MARIA ISABEL GOMEZ ROCHA	GERMAN LEMIS HERNANDEZ SIERRA	Tramite Reconócese a la Dra. LINA BRIGITH CULMA ZAMBRANO, como apoderada sustituta de la parte actora, en los términos y conforme al poder otorgado al mismo por la Dra. KAREN SHIRLEY VILLAR ZAPATA, allegado a través del correo institucional el 18/01/2022 a las 16:30.	24/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00466	Ordinario	MARIA ISABEL GOMEZ ROCHA	GERMAN LEMIS HERNANDEZ SIERRA	Tramite Atendiendo la solicitud contenida en el anterior escrito presentado tanto por la apoderada sustituta de la demandante y ésta última, allegado a través del correo institucional de este Juzgado, el 21/02/2022 a las 14:49, en donde solicitan la terminación del presente proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda, por ser procedente y de conformidad con lo señalado en el artículo 314 del C.G.P. el Juzgado RESUELVE:	24/02/2022	

ESTADO No.		034		Fecha:		25-02-2022		Página:		3	
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto Cuad.	
11001 31 10 017 2021 00524		Alimentos		SANDRA LILIANA PEÑA CHAVEZ		AMED ALFREDO BENITEZ SAUMETH		Auto que libra mandamiento de pago libra orden de pago por la vía ejecutiva singular de mínima cuantía		24/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00524		Alimentos		SANDRA LILIANA PEÑA CHAVEZ		AMED ALFREDO BENITEZ SAUMETH		Auto que Decreta medida cautelar Decretar el EMBARGO y RETENCIÓN - OFICIESE		24/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00588		Ley 721 del 2001		WILSON FORERO FORERO		MARIA LILIA CRUZ GONZALEZ		Admite ADMITE DEMANDA-RECONOCE PERSONERIA - EMPLAZA		24/02/2022	
11001 31 10 017 2022 00026		Verbal Sumario		JULIA ANITA CAICEDO ROCHA		LYSDAYAN POVEDA CAICEDO		Inadmite INADMITESE la anterior demanda para que la parte interesada, en el término de cinco (5) días so pena de rechazo, subsane-		24/02/2022	
11001 31 10 017 2022 00027		Verbal de Mayor y Menor Cuantia		CLAUDIA LEONORLUCAS ZARATE		MIGUEL ANGEL SUAREZMORENO		D-Inadmite NADMITESE la anterior demanda para que la parte interesada, en el término de cinco (5) días so pena de rechazo,		24/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-02-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOOQUE ROMERO
SECRETARIO